

PALAVRAS. Revista de Epistemología, Metodología y Ética del Psicoanálisis

ISSN: 2468-9831

www.revistas.unlp.edu.ar/palavras

palavras@outlook.com.ar

Argentina

RESEÑA DE: RUBIN, G. (1975). "THE TRAFFIC IN WOMEN: NOTES ON THE 'POLITICAL ECONOMY' OF SEX". EN: RAYNA R. REITER (ED.). TOWARD AN ANTHROPOLOGY OF WOMEN. NUEVA YORK: MONTHLY REVIEW PRESS.

DOI 10.24215/24689831e013

Guillermo Suzzi

Cómo citar este artículo:

Suzzi, G. (2016). Reseña de: Rubin, G. (1975). "The traffic in women: notes on the 'political economy' of sex". *Palavras. Revista de Epistemología, Metodología y Ética del Psicoanálisis*, 2, 158-163. Recuperado de www.revistas.unlp.edu.ar/palavras

RESEÑA DE: RUBIN, G. (1975). "THE TRAFFIC IN WOMEN: NOTES ON THE 'POLITICAL ECONOMY' OF SEX". EN: RAYNA R. REITER (ED.). TOWARD AN ANTHROPOLOGY OF WOMEN. NUEVA YORK: MONTHLY REVIEW PRESS.

Guillermo Suzzi *

A través de este ensayo, del año 1975, Gayle Rubin se da a conocer impactando profundamente en el rumbo de los feminismos angloamericanos de los años setenta e incluso abriendo el incipiente campo de los estudios de género. Allí se propone indagar las causas probables de la opresión femenina. En este sentido es que aporta por primera vez el concepto de sistema sexo-género, el cual utiliza para interpretar las relaciones de sexualidad, las relaciones de producción y las relaciones de opresión a partir de una lectura crítica y postestructuralista de Marx, Freud y Lévi-Strauss, a través de Foucault y Lacan.

El abordaje del feminismo marxista con el que dialoga Rubin insistía en el develamiento del trabajo doméstico, siempre realizado por mujeres, como indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo. En cambio, lo que permanecía por fuera de su horizonte explicativo era la "producción social" del sexo. Es preciso entonces, conceptualizar el sistema sexo-género como algo diferente al "patriarcado" o al "modo de reproducción", para lo cual la autora provee una definición preliminar del sistema sexo-género como "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas". A partir de allí, avanzará sobre este concepto a través de lo que ella llama una lectura "idiosincrática y exegética" de Freud y Lévi-Strauss, que le permitía sortear cierto reduccionismo del feminismo socialista, insistente en leer la opresión de las mujeres como un derivado

* Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Mail: guillermosuzzi@gmail.com

de la opresión de clase. Reconoce, a su vez, que Engels sí intentó integrar al sexo y la sexualidad en su teoría de la sociedad, aunque con resultados, en palabras de la autora, frustrantes. Tal vez, insinúa Rubin, esto se debió, entre otras cosas, a las referencias antropológicas con las que éste contaba. Propone de este modo que la antropología del siglo XX y el psicoanálisis revelan algo que no es explorado suficientemente por el marxismo, es decir, el papel de la sexualidad en la constitución de lo social.

Aparece entonces, desde la primera definición, el interés por la construcción discursiva de la diferencia sexual, por el contenido semiótico del género. En particular, dos serán los aspectos que se abordaran de esta construcción discursiva del género: por un lado, partiendo de la lectura de *Las estructuras elementales del parentesco*, de Lévi Strauss, la cuestión de la fundación del lazo social a través del intercambio de mujeres llevado a cabo por los hombres. Por otro lado, la heteronormatividad compulsiva asociada a esa construcción del lazo social, explicada desde la lectura de Freud.

Para el antropólogo francés, el intercambio de mujeres entre los hombres es la esencia de los sistemas de parentesco y al no aparecer nunca en la historia el derecho inverso, es decir, de las mujeres a intercambiar hombres, Levi-Strauss "implícitamente construye una teoría de la opresión sexual". La teoría de la reciprocidad primitiva es ampliada por él para incluir al matrimonio como "forma básica de intercambio de regalos", en la que el tabú del incesto resulta un mecanismo que asegure que el intercambio tenga lugar entre familias y grupos. Por lo tanto, señala Rubin, la vinculación social se da entre quienes realizan el intercambio, o sea, los hombres, y no las mujeres quienes constituyen el producto de los mismos. Sexo y género se constituyen desde este punto de vista como efectos de las prácticas sociales asimétricas, superando así perspectivas biologicistas y esencialistas. Por otra parte, ya no se puede abonar por una teoría de la opresión de las mujeres como derivado de la opresión de clase,

siendo que las mujeres pueden ser intercambiadas como mercancía, sí, pero también simplemente como mujeres.

Para Rubin “el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad. Los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio; por lo tanto, transforman a machos y hembras en “hombres” y “mujeres””. Aquí es donde confluyen los aportes de Freud y Lévi-Strauss, al develar la construcción de la diferencia sexual a través de la supresión de semejanzas. La división de los sexos reprime características de todos, tanto hombres como mujeres. Suprimir el componente homosexual tiene como corolario la opresión de los homosexuales, como parte del mismo sistema de reglas y relaciones que concluye con la opresión de las mujeres. El género, por lo tanto, implica tanto la identificación con un sexo como la dirección del deseo sexual hacia el otro, es decir, la heterosexualidad obligatoria. Existe entonces, una modelación de la sexualidad de ambos sexos. Además, siguiendo el análisis de Levi-Strauss sobre la división sexual del trabajo, se descubre que ésta no tiene motivos biológicos sino que surge de la necesidad de asegurar la unión entre hombres y mujeres a partir de que la mínima unidad económica contenga al menos un hombre y una mujer. Esto permite pensar a la división del trabajo por sexos como un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, que exacerba las diferencias biológicas y de este modo crea el género e impone la heterosexualidad. Pero la antropología no explica los mecanismos por los cuales los niños incorporan las convenciones referidas a sexo y género, por lo que Rubin recurre al psicoanálisis, al cual considera “una teoría sobre la reproducción del parentesco” e incluso “una teoría feminista frustrada” que da cuenta del encuentro entre los individuos y las reglas de la sexualidad de la sociedad en la que se insertan, de la transformación de niños andróginos y bisexuales en niños y niñas.

En este punto, dado que las lecturas de Freud se habían encaminado de modos diferentes y habían suscitado interpretaciones disimiles, Rubin

toma elementos de la obra de Lacan, con el propósito de superar la impronta biologicista que el psicoanálisis norteamericano le había impreso a los textos freudianos y en particular a la conceptualización del Complejo de Edipo. Por un lado, entonces, la crítica del feminismo hacia la teoría freudiana en el punto en el que explica la adquisición de la femineidad a través de los conceptos de envidia del pene y castración, lo cual puede conducir a que la femineidad es consecuencia de las diferencias anatómicas. Por el otro, Lacan propone que Freud no quiso hablar de anatomía sino de lenguaje y significados culturales impuestos a la anatomía. Incluso para Rubin "Lacan sugiere que el psicoanálisis es el estudio de las huellas que deja en la psique del individuo su conscripción en sistemas de parentesco". Ahora, si para Freud la alternativa que presenta el Edipo es tener un pene o estar castrado, para Lacan la alternativa será entre tener el falo y no tenerlo, alejando el concepto de castración de una carencia anatómica y delimitándolo como un significado conferido a los genitales de la mujer. Hombre y mujer se configuran como dos situaciones sociales a partir de la presencia o ausencia del falo. Además, si los hombres tienen derechos sobre las mujeres, el falo define también los lugares y la diferencia entre el que intercambia y el intercambiado. De este modo "El ordenamiento de los genitales masculinos y femeninos es resultado de las definiciones de la situación –la regla de la heterosexualidad obligatoria y la postergación de las mujeres (sin falo, castradas) frente a los hombres (los que tienen falo)". La teoría de la femineidad de Freud no es una racionalización de la subordinación de las mujeres, como plantearon las críticas feministas, sino la descripción del proceso de subordinación. Los efectos de la domesticación de la cultura fálica sobre las mujeres se develan en este modo de leer la teoría psicoanalítica, en el que la adquisición del género resulta traumática en ambos casos, pero aún más en el de las mujeres. Estas implicaciones de la teoría son por lo general ignoradas y reemplazadas con

conceptualizaciones vagas de impronta biológica, evitando la evaluación crítica de los costos de la femineidad.

Finalmente, Rubin propone que el sistema sexo-género debe ser reorganizado mediante la acción política, “no apuntar a la eliminación de los hombres, sino a la eliminación del sistema social que crea el sexismo y el género”. Y agrega “El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quien hace el amor”